

Oficio N° 937-ZE-71.

Señor ELOY YAPUCHURA COARITA

ELOY YAPUCHURA COARITA

Presente

1674

3 - SET. 1974

P U N O,

Visto el expediente que se acompaña, presentado por don ELOY YAPUCHURA COARITA, quien solicita plaza vacante;

CONSIDERANDO:

Que, existe una plaza vacante de Profesor de Aula del C.E.C. - Mx./PC. 70244 de Unicaoni, por traslado de doña Abigail CHAVEZ de MORENO, según Resolución Directoral Zonal 1304-74, y en aplicación de la Directiva 001-74 VII RE. la misma que norma los traslados y nombramientos, es procedente lo solicitado por el recurrente;

Estando a lo informado por la Unidad de Programación, y lo actuado por la Unidad de Personal de esta Dirección Zonal de Educación, y;

De conformidad con lo establecido en las normas legales vigentes: Decreto Ley 19330 Ley General de Educación, Decreto Ley 19002 Orgánica del Sector Educación; Arts. 17, 18 y 19 del Reglamento de la Ley 15215, Resoluciones Supremas Nros 2481-73 y 2697-73;

SE RESUELVA:



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
El presente documento es copia fiel del original.

Yunguyo, ABR 2016

Prof. Javier Choque Velasquez
FEDATARIO

NOMBRAR, a partir de la fecha de la presente Resolución, con carácter Titular, a don ELOY YAPUCHURA COARITA, con título de Profesor de Educación Primaria N° 86925-G. PRIMERA CATEGORÍA, Grado VI, Sub-Grado 3, sin antecedentes en el servicio oficial, como Profesor de Aula del C.E.C. Mx./PC. 70244 de Unicaoni, Distrito de Yunguyo, jurisdicción del N.º 2 de Yunguyo, Provincia de Chucuito, plaza vacante por traslado de doña Abigail CHAVEZ de MORENO, según Resolución Directoral Zonal N° 1304-74.

El egreso que origine la presente Resolución se abonará de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Ley 19840, con cargo al Sector Educación, Pliego 17.1 Ministerio de Educación, Programa 2217 Setina, Región de Educación, Sub-Programa 13 Educación Primaria Básica Regular, Partida 01.01, Unidad Ejecutora 49, Dirección Zonal.

Estando en línea con el nombramiento afecto al presupuesto establecido por la Ley 16650.

COPIA DESTINADA A...

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO